

VALIDACIÓN POR EXPERIENCIA PROFESIONAL CONTENIDO ACADÉMICO VEP-2023-2

GRAMÁTICA

Gramática de la lengua de señas ecuatoriana pule las bases para el aprendizaje de la lengua de señas como segunda lengua.

Basándose en los componentes más básicos de la sintaxis de la lengua, (sujeto, verbo, predicado, etc....) los estudiantes VEP demostrarán los distintos procesos de creación de información disponibles en la lengua de señas.

Es capaz de comprender una amplia variedad de textos signados extensos y con nivel de exigencia. Se expresa de forma fluida y espontánea. Hace uso efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Produce textos signados claros, bien estructurados y detallados sobre temas mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto. Tiene capacidad lingüística para expresarse espontáneamente con fluidez, precisión y eficacia en prácticamente cualquier situación académica, profesional o de ocio.

EXPRESIÓN CORPORAL

La expresión corporal y facial es un aspecto de la vida cotidiana que convive con nosotros de forma natural. Nuestros gestos acompañan a nuestras actitudes y nos ayudan a enfatizar lo que queremos expresar con palabras. Este hecho funciona igual en la lengua de signos, pero con un matiz peculiar, la expresión facial y corporal en lengua de signos son la entonación que en la lengua oral complementan a los gestos. Por este motivo es esencial una preparación adecuada que fomente el uso adecuado de la expresión en lengua de signos, preparación que ayuda a adquirir dicha habilidad a las personas que no la poseen o a perfilarla mejor a las que de forma natural la han adquirido a lo largo de su vida.

Los estudiantes VEP aplican las habilidades de expresión corporal y facial y el uso del espacio, necesarios para una correcta producción en lenguaje de signos.

CONTENIDO: MÓDULO 1

	Cultura Sorda	Gramática	Expresión Corporal
MÓDULO 1	Personas sordas como minoría cultural y lingüística	Estructura del signo: parámetros Signos compuestos Los pronombres sujetos	Significados clasificadores
	Biografía de un líder sordo ecuatoriano. Aportes en beneficio de la comunidad de sordos ecuatoriana.	El número Los artículos definidos e indefinidos La frecuencia: adverbios y repeticiones	Práctica espejo
	La comunicación humana, las lenguas naturales, por qué los sordos hablan con señas	Los adjetivos calificativos, posesivos, demostrativos y de color: adjetivos asimilados y adjetivos independientes	Himno Nacional
	Congreso de Milán. La fuerza del oralismo triunfante	Expresar posesión La interrogación y partículas interrogativas La negación	
	Historia de la sordera en el mundo y en el Ecuador y Métodos de abordaje de la sordera.	Presente, pasado y futuro simple de los verbos: invariables, direccionales y retrodireccionales	

TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN

La secuencia del conocimiento teórico-filosófico de la interpretación y la lengua de señas del primer con el segundo nivel permitirá a los estudiantes ser capaces de:

- Reafirmar la comprensión de los principios y fundamentos de la interpretación.
- Analizar el código deontológico y las normas profesionales para garantizar en su futuro ejercicio laboral la profesionalidad de su servicio y el respeto a los derechos de los usuarios.
- Analizar las normas de seguridad e higiene en el trabajo relacionando las actuaciones de prevención con las situaciones de riesgo.

- Aplicar las técnicas e instrumentos propios de la interpretación inversa, a fin de transmitir consecutivamente con corrección y fidelidad, en Lengua de Señas ecuatoriana, cualquier mensaje emitido en español oral, teniendo presentes en todo momento el código deontológico y las normas profesionales.
- Aplicar las técnicas e instrumentos propios de la interpretación directa, a fin de transmitir consecutivamente, con corrección y fidelidad, en español oral, cualquier mensaje emitido en Lengua de Señas ecuatoriana, teniendo presentes en todo momento el código deontológico y las normas profesionales.
- Ocupar la posición de aliado dentro de la comunidad de personas sordas, fortaleciéndose en el nivel de intimidad consigo mismo que le permita reestructurarse.

LINGÜÍSTICA APLICADA A LA LENGUA DE SEÑAS

En el caso de un intérprete, la herramienta que utiliza en su entorno de trabajo es la lengua, por tanto, debe conocerse cuál es su estructura, su forma y sus particularidades.

Esta asignatura se centra entre los conceptos básicos y previos de la lingüística sobre los que el estudiante construirá su saber a medida que avance la carrera, la secuencia del conocimiento teórico filosófico de la traducción, para después aplicarla en la interpretación; relacionando el proceso en lenguas oral y aplicando a lengua de señas.

ÁMBITOS DE INTERPRETACIÓN

La presencia de este módulo está justificada por las propias características de la profesión del intérprete de lengua de señas. Éste ejerce su profesión en diferentes ámbitos y algunos de ellos pueden ser: *educativo, salud, judicial, religioso, social, político, deportivo, televisivo, artístico y técnico*. Este módulo prepara a los/las estudiantes para hacer frente a las diferentes situaciones de interpretación anteriormente citadas, *proporcionándole tanto el vocabulario, como nociones básicas de cada ámbito, así como las estrategias y habilidades necesarias para realizar un adecuado servicio de interpretación.*

CONTENIDO: MÓDULO 2

	Técnicas de interpretación	Lingüística aplicada a la lengua de señas	Ámbitos de interpretación
MÓDULO 2	Historia de la interpretación	Teorías lingüísticas - Triángulo de Saussure	Glosarios: educativo, salud, cultural,
	La profesionalidad en la interpretación de la lengua de señas	Sintaxis Española: Morfología del Español Morfología de la palabra	jurídico, deportivo, religioso, administrativo, técnico-tecnológico,
	Métodos de interpretación	Pragmática - Máximas de Grice	Redes sociales
	Elementos del proceso de interpretación	Fonología - Fonética	
	Relaciones de los elementos del proceso de interpretación	Actos de habla - Ostensiones	
	Modelo del proceso de interpretación de Cokely, Colonomos, Moser	Lengua y Cultura Post verdad	
	La evaluación y los errores más comunes del intérprete de lengua de señas.	Enunciados de Charles Hocket	
		Relación teórico filosófico de la traducción	

LENGUA DE SEÑAS

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) es un estándar utilizado para medir las habilidades lingüísticas en diferentes idiomas, incluidas las lenguas de señas; proporciona un marco reconocido internacionalmente para evaluar y certificar niveles de competencia en la lengua de señas. Esto puede respaldar legalmente la validez de las habilidades lingüísticas y facilitar su reconocimiento oficial en diferentes contextos, como la educación, el empleo y la provisión de servicios.

Demostrar dominio de la lengua de señas dentro de este marco es crucial para una comunicación efectiva en la interacción diaria en igualdad de oportunidades para las personas sordas en todos los ámbitos de la vida.

Al demostrar competencia en la lengua de señas, se contribuye a la integración social y cultural de las comunidades sordas y se rompen las barreras de comunicación y se construyen puentes entre personas sordas y oyentes, promoviendo la comprensión mutua y la diversidad cultural.

ROL DEL INTÉRPRETE

El rol del intérprete de lengua de señas es fundamental para facilitar la comunicación efectiva entre personas sordas o con discapacidad auditiva y aquellas que se comunican a través del idioma oral. El intérprete desempeña diversas funciones con el objetivo de garantizar la accesibilidad lingüística y la participación plena de las personas sordas en diferentes ámbitos.

Principales responsabilidades y roles del intérprete de lengua de señas:

- Facilitador de la comunicación
- Promotor cultural
- Neutralidad e imparcialidad
- Confidencialidad
- Ética profesional
- Preparación y actualización
- Adaptabilidad
- Sensibilidad y empatía

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL INTÉRPRETE

El protocolo de actuación del intérprete de lengua de señas tiene como objetivo establecer pautas y lineamientos para garantizar una interpretación efectiva y de calidad en los diferentes contextos en los que el intérprete se desempeña. Este protocolo busca promover la profesionalidad, la ética y el respeto hacia las personas sordas, asegurando una comunicación fluida y precisa, así como establecer estándares de excelencia y profesionalismo en la labor del intérprete de lengua de señas, con el fin de facilitar la comunicación efectiva.

CONTENIDO: MÓDULO 3

	Lengua de señas ecuatoriana	Rol del intérprete	Protocolo
MÓDULO 3	LSEC I (MCER-Marco común europeo de referencia de las lenguas)	Perfil profesional	Protocolo - Ámbitos
	LSEC II (MCER)	Códigos:	Hora técnica
	LSEC III (MCER)	De ética	Maquillaje e imagen del interprete
		Deontológico	Uso de los recursos en presentaciones de video, exposiciones, servicios de interpretación
		De actuación	

INTERPRETACIÓN DIRECTA E INTERPRETACIÓN INVERSA

El intérprete de lengua de señas desempeña un papel crucial en la facilitación de la comunicación entre personas sordas y oyentes. Tanto la interpretación directa como la interpretación inversa son habilidades fundamentales que el intérprete debe dominar para ofrecer un servicio completo y preciso. Aquí está la importancia de ambas:

Interpretación directa:

- **Fluidez y naturalidad:** La interpretación directa implica la traducción en tiempo real de un mensaje de la lengua hablada a la lengua de señas y viceversa. Un intérprete hábil en

interpretación directa logra transmitir el mensaje de manera fluida y natural, manteniendo la coherencia y el significado original.

- **Rapidez y espontaneidad:** Esta técnica requiere una rápida comprensión y procesamiento del mensaje, permitiendo al intérprete trabajar en situaciones en tiempo real, como conferencias, discursos o conversaciones informales. La habilidad para captar y transmitir información de manera ágil es esencial para la interpretación directa.

Interpretación inversa:

- **Precisión y detalle:** La interpretación inversa implica traducir un mensaje de la lengua de señas a la lengua hablada. Es importante para situaciones en las que se necesita un mayor nivel de precisión y detalle, como en entornos académicos, legales o técnicos.
- **Reconstrucción conceptual:** El intérprete debe ser capaz de entender y recrear conceptos complejos y terminología específica de la lengua de señas en la lengua hablada de manera precisa, manteniendo la coherencia y el significado original.

La importancia de dominar ambas técnicas radica en la versatilidad y la adaptabilidad del intérprete en diversos contextos y escenarios. Estas habilidades permiten abordar diferentes necesidades de comunicación, garantizando que el mensaje se transmita con claridad y fidelidad en ambas direcciones lingüísticas.

Un intérprete de lengua de señas competente debe ser capaz de alternar entre la interpretación directa y la inversa según las demandas específicas de la situación. Al poseer un dominio equilibrado de ambas técnicas, se asegura una comunicación efectiva y una experiencia satisfactoria para todos los involucrados en el proceso de interpretación.

CONTENIDO: MÓDULO 4

Interpretación directa – Interpretación inversa	
MÓDULO 4	Prácticas de Interpretación directa e inversa en clases asignadas con docentes sordos.
	Prácticas de Interpretación Directa e Inversa en la Semana de la Investigación del 14-15-16 de febrero, 2024

PRODUCCIÓN TÉCNICA

Elaborar un trabajo de investigación como parte de la titulación de intérprete de lengua de señas es fundamental por diversas razones:

Profundización del conocimiento: Realizar una investigación permite explorar temas relevantes y específicos dentro del campo de la interpretación de la lengua de señas. Esto brinda la oportunidad de profundizar en áreas de interés, ampliar el conocimiento teórico y aplicado, y descubrir nuevas perspectivas que enriquezcan la comprensión del intérprete.

Desarrollo de habilidades investigativas: La elaboración de un trabajo de investigación implica la aplicación de metodologías específicas, análisis crítico, búsqueda de fuentes, recopilación y evaluación de datos. Estas habilidades son fundamentales para el desarrollo profesional del intérprete, ya que le permiten abordar situaciones complejas con un enfoque analítico y reflexivo.

Contribución al campo profesional: Los resultados de la investigación pueden aportar nuevas ideas, enfoques o soluciones a desafíos existentes en la interpretación de la lengua de señas. Al presentar hallazgos significativos, el intérprete contribuye al avance y la mejora continua de esta disciplina, beneficiando a la comunidad sorda y al ámbito de la interpretación en general.

Validación académica y profesional: Un trabajo de investigación bien realizado ofrece una validación académica y profesional de los conocimientos adquiridos durante la formación como intérprete de lengua de señas. Esta experiencia demuestra la capacidad del estudiante para aplicar los conceptos teóricos en contextos prácticos, lo cual es altamente valorado en el ámbito laboral.

Preparación para desafíos futuros: La investigación aplicada prepara al estudiante para enfrentar desafíos y situaciones diversas en su carrera como intérprete. Le brinda las herramientas necesarias para adaptarse a cambios en la práctica, a nuevos avances tecnológicos, así como a la evolución de las necesidades y expectativas de la comunidad sorda.

CONTENIDO: MÓDULO 5

		Examen final	Producción técnica 100%
MÓDULO 5	Elaboración de un trabajo de investigación aplicada a la titulación según las líneas de investigación institucionales	Documento escrito y visual Exposición presencial de la investigación con la asistencia de invitados sordos y oyentes. Lengua oficial: Lengua de Señas Los postulantes realizarán ID - II	Invitados sordos: profesores sordos de la institución; personas sordas invitados por los postulantes. Invitados oyentes: autoridades, profesores intérpretes, invitados oyentes de los postulantes. Lugar de exposición: Instalaciones del instituto CRE-SER